



ACTA DE INSTALACIÓN DE JURADO CALIFICADOR

Siendo las 15.00 horas del día lunes 13 de abril del presente año, los integrantes del jurado calificador del Concurso Público para la contratación docente a plazo determinado en el marco de la ley 30220 y el régimen especial del Decreto Supremo 418-2017-EF para el semestre académico 2026-I en la Universidad Nacional de Tumbes de la Facultad de Ciencias de la Salud, constituidos en la Resolución N° 0228-2026/UNTUMBES-CU del 10 de abril, conformados por el Dr. César William Luciano Salazar (Presidente), Dr. José Miguel Silva Rodríguez (Secretario), Mg. Néstor Víctor Linares Terán (Vocal); se reúnen mediante plataforma meet con enlace <https://meet.google.com/dxn-wfaa-zbg>, considerándose el comunicado de la Universidad Nacional de Tumbes, donde se suspenden las labores académicas y administrativas en las instalaciones de la ciudad universitaria por haber sido designado local de votación.

El presidente, para dar cumplimiento según lo indicado en la Resolución N° 0203-2026/UNTUMBES-CU referida a la convocatoria, cronograma y a efecto de instalarse el jurado en pleno, como actividad programada, da lectura a las resoluciones que respaldan el trabajo del jurado calificador y se coordina los procedimientos a tener a consideración en todo el acto del proceso de concurso de selección docente por el cual se ha convocado; también manifiesta dar el cumplimiento a lo planificado por el consejo universitario, a fin de informar oportunamente al término del mismo proceso.

Así mismo, el presidente informa a los miembros del jurado la recepción de 07 expedientes de los postulantes al presente concurso público como consta en el Acta N° 005-2026/R-DGADM-URRHH-UNTUMBES.

Siendo la 15:45 horas del lunes 13 de abril del presente se da por culminada la instalación del Jurado Calificador, firmando en señal de conformidad los presentes.

Dr. César William Luciano Salazar
Presidente

Dr. José Miguel Silva Rodríguez
Secretario

Mg. Néstor Víctor Linares Terán
Vocal